



# EL HUMEDAL ANDINO DE LA III REGION

por Héctor Oyarzo Rodríguez  
Encargado Programa Patrimonio Silvestre  
CONAF III Región Atacama

La III Región de Atacama presenta, en su altiplano, las últimas manifestaciones de los humedales andinos del Norte de Chile. Por sobre los 3.000 m.s.n.m., se extiende desde el Salar de Gorbea hasta la laguna del Negro Francisco una sucesión de salares, ríos, bofedales y lagunas que conforman un ambiente de extraordinaria importancia biótica.

La diversidad biológica aumenta a medida que se avanza hacia el extremo austral de esta franja húmeda. La presencia de recursos hídricos trae como consecuencia la aparición y desarrollo de una vegetación hidrófila, confinada a los márgenes de los cuerpos de agua, y que conforma el sustrato utilizado como espacio de refugio, nidificación, alimentación y descanso de los distintos elementos de la fauna andina.

En este ecosistema, destacan por sus especies características el Salar de Maricunga, la laguna Santa Rosa y la laguna del Negro Francisco. La singularidad de esta área, manifestada en la presencia de 52 especies de vertebrados registradas hasta el momento, 12 de ellas con problemas de conservación, así como el potencial de sus recursos hídricos, la belleza escénica y las posibilidades del desarrollo de planes de Educación Ambiental y Ecoturismo, han llevado a Conaf a proponerla como Parque Nacional.

El área total propuesta alcanza a 62.460 hectáreas, dividida en dos sectores; el primero comprende el extremo sur del Salar de Maricunga y la laguna Santa Rosa, y el segundo la laguna del Negro Francisco y el curso inferior del río Astaburuaga. De éstos, el que presenta mayor biodiversidad es el primer sector.

La fauna confiere a este sector características especiales, resaltando la diversidad avial. Al efec-

to, se encuentran 8 órdenes, que agrupan 17 familias y 47 especies de aves. Esta circunstancia cuestiona la concepción clásica de la estructura y composición de las comunidades faunísticas andinas, las cuales se han descrito como "compuestas por un gran número de individuos y un bajo número de especies". Esto lleva a considerar la posibilidad de que, a pesar de su altitud (3.700 m.s.n.m.), más que como cuerpo de agua de altura, el sistema se comporte como humedal de transición, único en el país, compuesto por una ornitofauna de mezcla, lo cual provee las condiciones de un verdadero laboratorio natural, con expectativas para el estudio de los mecanismos y variables ecológicas que hacen posible la coexistencia de estos elementos sin interferencia mutua.

Algunos de estos mecanismos han sido diferenciados durante el desarrollo del Proyecto "Conservación de la Tagua cornuda (*Fulica cornuta*) en laguna Santa Rosa", financiado parcialmente por el Comité Interamericano para la Preservación de las Aves (C.I.P.A) y el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos de Norteamérica.

Otros rasgos importantes del humedal lo constituyen, las pequeñas quebradas, favorecidas especialmente por la vegetación y el agua. Estas constituyen el área de concentración de pequeños mamíferos y el lugar de refugio de camélidos, tales como la valiosa vicuña (*Vicugna vicugna*) y el guanaco (*Lama guanicoe*). Al igual que la comunidad ornitológica, la mastofauna muestra adaptaciones morfológicas y fisiológicas, además de las conductuales, para la supervivencia en un medio riguroso. Al efecto las especiales características de la distinción de las vicuñas, incisivos de crecimiento continuo y gruesa capa de esmalte, le permiten forrajear en pastos muy duros, o en



Laguna del Negro Francisco

restos de forrajeos anteriores, sustrato vegetal al que no puede acceder el guanaco.

Distante cerca de 80 kilómetros de este sistema (sur del Salar de Maricunga y laguna Santa Rosa), se encuentra la laguna del Negro Francisco, dominada por la imponente presencia del Volcán Copiapó, con más de 5.000 metros de altitud y en cuya cumbre se encuentran los vestigios de un santuario incaico de altura.

Este espejo de agua andino presenta singularidades especiales. La laguna está dividida por una barrera de aluvión, la cual hasta hace un tiempo delimitaba dos zonas de menor y mayor salinidad. El sector, sin poseer la gran biodiversidad que se observa en el sistema anterior, es sitio de concentración de flamencos chilenos, parimas grandes y parimas chicas, los cuales acceden aquí para alimentarse. También son notables las bandadas de patos juarjuales (*Lophonetta specularioides*) que conjuntamente con los flamencos se concentran en la zona de menor salinidad, la oriental, donde desemboca el río Astaburuaga.

Aun cuando, a modo general, pueda señalarse que existen considerables diferencias de productividad entre los distintos tipos de humedales, tanto natural como respecto de su utilización por parte del hombre, es de señalar que el humedal

andino regional constituye una verdadera isla biótica en medio del desierto de altura. Sin embargo debido a sus potenciales hídricos, muestra en sí mismo su propia vulnerabilidad.

La gran actividad que se manifiesta en el área por parte de la mediana y gran minería, un eje importante sobre el cual gira la mayor parte del desarrollo económico regional, presiona cada vez con mayor intensidad sobre el recurso agua, constituyéndose en una amenaza para la perpetuación de este ecosistema.

La Convención de Ramsar a la cual Chile adhirió, se centró exclusivamente en los humedales, y recientemente se ha ampliado y perfeccionado al incluir el concepto de "explotación racional", para este tipo de ecosistemas e incluso para aquellos que no gozan de protección jurídica.

Es indudable que el desarrollo económico no puede, ni debe, considerarse como antagónico con los objetivos de la conservación. Dentro de esta línea de pensamiento y acción, cobra especial importancia la voluntad de las partes involucradas en el problema, para mancomunadamente ir a la búsqueda y consecución de los mecanismos necesarios y efectivos que hagan posible el aprovechamiento de los recursos, conciliando y salvaguardando sus intereses. ■